

Santiago, 01 de Junio de 2010.

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago**

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° del D.F.L N° 251, e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultada, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, que el día de hoy se han producido los siguientes cambios en la estructura de control de dicha sociedad:

1.- Con fecha de hoy, y dentro del contexto de un proceso de reorganización empresarial del Grupo First American, **THE FIRST AMERICAN CORPORATION**, transfirió el 100% de la propiedad respecto de las sociedades **FIRST AMERICAN INTERNATIONAL HOLDINGS, LLC.** y **FIRST AMERICAN HOLDINGS, LLC.**, actuales y exclusivas accionistas de **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, a la sociedad **FIRST AMERICAN TITLE INSURANCE COMPANY**;

1.a.- Como consecuencia de la transferencia señalada en el punto anterior, **FIRST AMERICAN TITLE INSURANCE COMPANY** se convirtió en la única y exclusiva dueña y titular de las sociedades **FIRST AMERICAN INTERNATIONAL HOLDINGS, LLC.** y **FIRST AMERICAN HOLDINGS, LLC.**;

1.b.- Por el hecho de haberse producido las transferencias antes descritas, no se produjo un cambio de control respecto de **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.** sino que solamente se verificó un cambio en cuanto al vehículo por medio del cual **THE FIRST AMERICAN CORPORATION** ejercía el control sobre dicha sociedad, pues, hasta ese momento, esta última era dueña del 100% de la propiedad sobre **FIRST AMERICAN TITLE INSURANCE COMPANY**.

2.- Con fecha de hoy, y dentro del contexto del proceso de reorganización empresarial del Grupo First American, inmediatamente luego de las transferencias descritas en el punto 1 anterior, **THE FIRST AMERICAN CORPORATION**, transfirió el 100% de la propiedad respecto de la sociedad **FIRST AMERICAN TITLE INSURANCE COMPANY**, a la sociedad **FIRST AMERICAN FINANCIAL CORPORATION**;

2.a.- Como consecuencia de la transferencia señalada en el punto anterior, **FIRST AMERICAN FINANCIAL CORPORATION** se convirtió en la única y exclusiva dueña y titular de la sociedad **FIRST AMERICAN TITLE INSURANCE COMPANY**;

2.b.- Por el hecho de haberse producido las transferencias antes descritas, no se produjo un cambio de control respecto de **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.** sino que solamente se verificó un cambio en cuanto al vehículo por medio del cual **THE FIRST AMERICAN CORPORATION** ejercía el control sobre dicha sociedad, pues esta última, hasta ese momento, era dueña del 100% de la propiedad sobre **FIRST AMERICAN FINANCIAL CORPORATION**.

3.- Con fecha de hoy, y dentro del contexto del proceso de reorganización empresarial del Grupo First American, e inmediatamente después de las transferencias indicadas en el punto 2 anterior, **THE FIRST AMERICAN CORPORATION**, transfirió a todos sus accionistas, a prorrata de sus respectivas participaciones en dicha Compañía, el 100% de la propiedad respecto de la sociedad **FIRST AMERICAN FINANCIAL CORPORATION**;

3.a.- Como consecuencia de la transferencia señalada en el punto anterior, con esta fecha, los accionistas de **THE FIRST AMERICAN CORPORATION** se han convertido en los únicos y exclusivos dueños y titulares de la sociedad **FIRST AMERICAN FINANCIAL CORPORATION**;



3.b.- En virtud de las transferencias antes indicadas, y en atención al hecho de que **THE FIRST AMERICAN CORPORATION** no tiene controladores, la sociedad **FIRST AMERICAN FINANCIAL CORPORATION** se ha convertido en el nuevo controlador de **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**

Le saluda muy atentamente.

BARBARA LOCKE GEIER
Gerente General
FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.